



## CONCURSO CU – CRITERIOS DE VALORACIÓN

**Referencia concurso: CU-153/701**

Comunico, como secretario/a, que la comisión ha acordado la publicación de la ponderación y requisitos de valoración de las pruebas.

### **PESOS RELATIVOS DE LAS PRUEBAS Y VALORACIÓN MÍNIMA PARA SUPERARLAS**

#### **PRIMERA PRUEBA**

##### **Historial académico**

- PESO: 40 %
- Valoración mínima para superarla (escala 0-10): 7

#### **SEGUNDA PRUEBA**

##### **Proyecto académico**

- PESO: 60%
- Valoración mínima para superarla (escala 0-10): 7



## CRITERIOS DE VALORACIÓN

### PRIMERA PRUEBA

#### HISTORIAL ACADÉMICO

#### MÉRITOS DOCENTES

**35%**

Se valora:

- **Dedicación docente:** Docencia universitaria impartida: primer y segundo ciclo, grado y/o posgrado, en concreto en asignaturas relacionadas con las temáticas de arquitectura de computadores y diseño VLSI; Dirección de tesis doctorales y de trabajos de PFC, TFG y TFM en temas relacionados con arquitectura de computadores y diseño de microprocesadores; Responsabilidad docente, redacción de programas de asignaturas y coordinación de equipos docentes; Otros méritos relacionados con la actividad docente.
- **Calidad de la actividad docente:** Evaluaciones positivas de su actividad; Elaboración de material docente y de soporte; Participación y liderazgo de proyectos/actividades de innovación docente; Otros méritos relacionados con la calidad de la actividad docente.
- **Calidad de la formación docente:** Participación como asistente en cursos orientados a la formación docente universitaria; Otros méritos relacionados con la calidad de la formación docente.
- **Otros méritos** que se consideren relevantes en el ámbito docente.

En caso de que las valoraciones de los indicadores relacionados con la docencia sean insuficientes, se podrá declarar no apto el candidato o candidata, con independencia del resto de calificaciones.

#### MÉRITOS INVESTIGACIÓN

**50%**

Se valora:

- **Liderazgo en el desarrollo y gestión de la investigación:** dirección y coordinación de grupos y proyectos en los ámbitos de virtualización y sistemas operativos.
- **Difusión, calidad e impacto de los resultados de la actividad investigadora:** Publicaciones científicas indexadas y de calidad contrastada: revistas y congresos internacionales con evaluación por pares; Otras publicaciones científicas: libros y capítulos de libro.
- **Calidad y número de proyectos y contratos de investigación:** Coordinación y participación en proyectos y/o en contratos de investigación. Otros méritos relacionados como la calidad y el número de proyectos y contratos de investigación.
- **Calidad de la transferencia de los resultados:** Patentes y productos como registro de propiedad intelectual; Transferencia de conocimiento en el sector productivo, comunidad científica y open source; Otros méritos relacionados con la calidad de la transferencia de los resultados.
- **Movilidad del profesorado:** Estancias en centros de investigación; Otros méritos relacionados como la movilidad del profesorado.
- **Otros méritos** relacionados con la actividad investigadora: conferencias y seminarios.

#### GESTIÓN UNIVERSITARIA

**10%**

Se valora:

- **Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica:** desarrollo de cargos unipersonales de responsabilidad en gestión, dirección y coordinación universitaria y relaciones externas.
- Otros méritos relacionados con la experiencia en gestión y administración, incluyendo las tareas de representación sindical y de personal.

#### PREMIOS Y OTROS MÉRITOS

**5%**

Quinquenios docentes y sexenios de investigación. Será objeto de valoración especial la acreditación del conocimiento de lenguas extranjeras, especialmente la inglesa.

**SUMA 100%**



## **SEGUNDA PRUEBA**

### **PROYECTO ACADÉMICO**

Se valoraran los siguientes aspectos:

- 1) La adecuación del proyecto académico al perfil de la plaza, en concreto en los temas relacionados con Arquitectura y Tecnología de Computadores, con una visión transversal de los aspectos de este ámbito, incluyendo virtualización y sistemas operativos.
- 2) La motivación de su trayectoria y proyección de futuro, en concreto se valorarán los antecedentes y evolución de la trayectoria del candidato, así como el desarrollo y gestión de la investigación, dirección y coordinación de grupos en temas de arquitectura y tecnología de computadores, virtualización y sistemas operativos. También se valorará su actual participación/liderazgo de posibles proyectos de investigación en el marco de la Unión Europea, así como el interés en su liderazgo. Asimismo, participación/liderazgo de convenios con empresas. En el apartado docente se valorará su iniciativa e interés en realizar propuestas de evolución e innovación de programas docentes, tanto a nivel de grado como de master, junto con el material teórico y práctico de soporte asociado a dicha evolución y/o innovación. También el interés en la participación en iniciativas docentes a nivel nacional e internacional, en concreto en el marco de la Unión Europea.
- 3) La calidad del discurso, la capacidad de estructurar y motivar los temas planteados, así como la capacidad de debate y defensa de las ideas propuestas durante el debate con la comisión. Se valorará también el carácter innovador de la presentación, no solo en su contenido sino también en la metodología.

Secretario de la comisión

Jordi Torres Viñals